

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AAEXTREMEIMPORTS CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito DM., a los 19 días del mes de Febrero de 2020, a las 15.00 horas, en el domicilio de la compañía AAEXTREMEIMPORTS Cía. Ltda., ubicado en la Leonardo Murialdo N57-125 y Los Floripondios, se reúnen los señores Socios de la compañía, encontrándose presente el 100% del capital social los señores Socios se declaran legalmente convocados y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal, según la lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	%
Andres Escobar Mena	\$980,00	980	49,00%
Arturo Xavier Almeida Mena	\$ 510,00	510	25,5%
Juan Pablo Almeida Mena	\$ 510,00	510	25,5%

Constatada la presencia del capital social reglamentario, los señores socios manifiestan su voluntad y aceptan por unanimidad el constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal; actúa como Presidente el Sr. Arturo Xavier Almeida Mena Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc al Sr. Andres Escobar Mena

La presidencia dispone dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del señor Gerente General.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2019.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocer y resolver sobre los informes del señor Gerente General.

Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019 los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los señores Socios.

PUNTO DOS.- conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2019.

Se dispone el tratamiento y resolución del balance general y estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados por los Socios.

PUNTO TRES.- conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el Ejercicio 2019.

La Junta de Socios por unanimidad resuelve que el resultado correspondientes al ejercicio económico 2019, al ser positivo y al ser su primer año de actividad solicitan se mantenga dentro del patrimonio como resultados acumuladas; para el efecto se ordena que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad a fin de que se efectivice esta resolución.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 16.15 horas, con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal, firmando para constancia de su presencia y conformidad los señores Socios, Presidente y Secretario Ad hoc.



Escobar Mena Andrés
PRESIDENTE DE JUNTA



Arturo Xavier Almeida Mena
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA



Escobar Mena Andrés
SOCIO



Arturo Xavier Almeida Mena
SOCIO



Juan Pablo Almeida Mena
SOCIO